



SAN ANTONIO ABAD



*VIRGEN DE LAS NIEVES. TABLA
CENTRAL DEL TRIPTICO*



SAN FRANCISCO

TRIPTICO DE LAS NIEVES



En Gran Canaria no abundan las obras pictóricas de verdadero mérito. Cuando alguien ha creído descubrir en polvorientas pinacotecas insulares algún cuadro de Goya o de Rubens transigía más con su deseo que con la realidad crítica. Con respecto a la arquitectura puede decirse lo mismo: estábamos a trasmano de la historia cuando en Europa se levantaban los grandes monumentos arquitectónicos. La escultura tiene una escasez paralela a la pintura y la arquitectura.

No obstante, de cada una de esas tres manifestaciones artísticas poseemos, cuando menos, un buen ejemplar de muestra. Parece como si un hado benéfico no hubiera querido dejarnos huérfanos del todo. La Catedral de Santa Ana, el retablo de la Iglesia de San Juan, en Telde, y el Tríptico de la Virgen de Las Nieves constituyen excelentes ejemplos de los estilos artísticos en que los tres se insertan. A la vez no puede uno menos que desconsolarse al pensar que esas tres obras, lejos de ser piezas únicas, podrían haber sido unas entre muchas, si nuestra aristocracia y burguesía en sus épocas de prosperidad hubieran tenido mayor curiosidad por las manifestaciones artísticas, y esa curiosidad hubiera corrido pareja con buen gusto. No sucedió así por desgracia. Y una golondrina -tres en esta ocasión- no hace un verano.

Por lo que respecta al Tríptico de Las Nieves,

éste fue traído a Gran Canaria a principios del siglo XVI. Procedía de Flandes, donde fue adquirido por un hijo de Antón Cerezo quien empleó en su compra el producto de las ventas del azúcar que éste exportaba a diversos países de Europa. Cerezo, de origen italiano, fue uno de los primeros europeos que recibieron tierras en Gran Canaria. Figura en el "reparto" que hizo Pedro de Vera no bien había finalizado la conquista de la isla por tropas Castellanas.

A Cerezo le correspondieron extensos terrenos situados en Agaete, poblado (en realidad sólo una o dos torres fortificadas) donde ya existía una tradición de culto a la Virgen de Las Nieves. La imagen que entonces se veneraba en el pueblo era propiedad de uno de los conquistadores, Alonso Fernandez de Lugo, quien se la llevó consigo cuando sus servicios fueron solicitados para continuar la conquista de Tenerife y La Palma. Ausente la imagen, el culto prosiguió. Cerezo, quizás para dar a la fe de los habitantes de Agaete un objeto tangible al que evocar, mandó traer un retablo de la Virgen y decidió, además, edificar una ermita y un monasterio. Eso ocurrió en 1532. En un documento que Cerezo y su esposa firmaron en dicho año ambos se comprometieron a ello.

La escritura aludida es interesante por dos motivos a) porque describe fielmente el retablo ("retablo

grande, de pincel, con el Señor San Antón y San Cristóbal en la una puerta y en la otra Señor San Francisco, y en la peana del dicho retablo los doce apóstoles con Nuestro Señor Jesucristo en medio; en él puesto e pintado yo el dicho Antón Cerezo e mi mujer Sancha Díaz de Sorita, bajo Nuestra Señora") y b) porque plantea, en relación con otro documento que citamos a continuación, el problema de la existencia en Agaete de un segundo retablo, hoy desconocido.

En 1535, dos años después de la fecha de la anterior escritura, Antón Cerezo redactó su testamento. En él aclara que "mandé traer, para la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de este Agaete, un retablo de pincel, del mejor maestro que se hallare, con la advocación de Nuestra Señora de la Concepción; mando que luego que sea llegado se le exponga en el altar mayor de la dicha Iglesia sin por él llevar cosa alguna, sino porque haya memoria de mi ánima en la dicha Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción e sea mi abogada".

Podrá advertirse que en este segundo documento se habla de un retablo que aún no había llegado a Agaete en 1535, mientras que en el anterior, fechado como dijimos en 1532, no sólo se detallan algunas características del retablo, sino que además éste se encuentra manifiestamente depositado en la Iglesia de la Concepción de donde debería pasar a la de Las Nieves una vez que las obras de la ermita se hubieran concluido. Se trata, pues, de dos retablos ya que cada documento se refiere a obras distintas.

Los párrafos citados aquí de ambos documentos están transcritos de un pequeño libro, "La Villa de Agaete y su virgine de Las Nieves" (Las Palmas, 1945), del

que es autor Sebastián Jiménez Sánchez. Este no parece haber advertido que tales documentos se refieren a obras diferentes, pues en su libro sólo hace mención de un único retablo.

Como el presente es un artículo de finalidad estrictamente divulgativa, no nos parece necesario insistir en el asunto; para ello, por otra parte, sería preciso investigar a fondo en documentos de la época, y consultar la bibliografía que pueda existir en torno al tema -cosa que no hemos hecho.

De todas formas, el retablo que actualmente se conserva en Agaete parece ser el mencionado en el primer documento, si bien una de las tablas laterales, la de San Antonio, no se asemeja a la descrita por Cerezo.

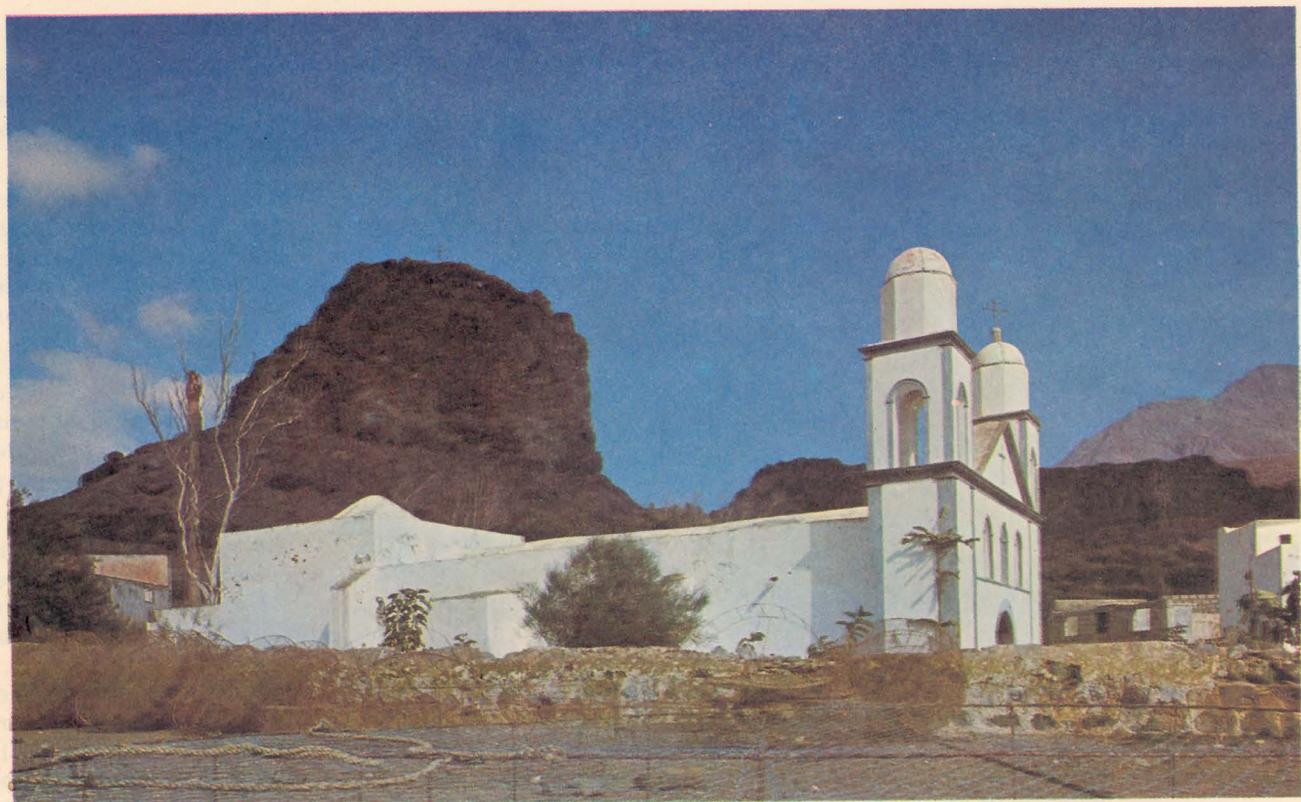
Aparte de la pérdida total del apostolario, la obra ha sufrido alteraciones realmente abominables. Unas han podido subsanarse; otras son irreparables. Entre las primeras se cuenta el repinte efectuado en la tabla central, sustituyendo a la Virgen. El cambio fue de tal magnitud que cuando algunos expertos examinaron la tabla creyeron encontrarse ante una falsificación. Por fortuna, bajo los repintes, -que fueron eliminados por Julio Moisés- apareció la primitiva imagen de María. Esta no había sido robada, como se temía. Otro de los atentados cometidos contra el tríptico consistió en separar los donantes. Como se recordarán éstos estaban situados a los pies de la Virgen, formando parte de la tabla central. Hoy aparecen emmarcados por sendos óvalos, desgajados de su sitio lógico. Quizás alguna mente "piadosa" creyó que el lugar de los donantes no era el altar, junto a la Virgen, y los desgajó de la tabla para que el pueblo no los con-

ANTON CEREZO Y SU HIJO GALEOTE



SANDRA DIAZ DE SORITA





ERMITA DE LAS NIEVES

fundiera con moradores de la corte celestial. Esta bárbara mutilación tuvo lugar, al parecer, a fines del pasado siglo.

Se ha especulado bastante sobre quien pudiera ser el autor del tríptico. En 1966, el Centro Nacional de Recherches Primitifs Flamands informaba que era original de Joos Van Clève. La paternidad, sin embargo, parece dudosa aunque sólo sea por el hecho de que la misma se reconoció por el escueto examen de unas diapositivas, sin más auxilio técnico. El tríptico pudo haber sido pintado en cualquiera de los muchos talleres que desde Flandes, y en esos años, abastecían de pintura religiosa a gran parte de Europa. Tiene, sin duda, una gran calidad, y todo él se debe, cuando más, a tres pinceles distintos, localizados respectivamente en las figuras-rostros y manos-, ropaje y paisaje, procedimiento habitual de ejecución en los talleres de los pintores.

En la actualidad, el tríptico se guarda, desmembrado, en la iglesia de la Concepción, en Agaete, sin que exista en torno a él medida alguna en cuanto a su conservación y seguridad. Con motivo de las fiestas de las Nieves suele exhibirse en la ermita de su nombre. Tal solución, a nuestro juicio, no es satisfactoria, en absoluto. Creemos que el tríptico debería estar permanentemente -e íntegramente- expuesto en la ermita. Esta, -cuyo presbiterio data del siglo XVI, y que constituye, con otros añadidos posteriores, un conjunto de notable belleza arquitectónica- tiene el ambiente más adecuado para el tríptico. Se debería, desde luego, acondicionar bastante el exterior, y algo del interior, ambientándola en la época de su construcción. Procediendo con eficacia podría lograrse en las Nieves la existencia de un museo vivo de carácter religioso. Por lo que al tríptico se refiere debe pensarse que el mismo no sólo es un objeto religioso. Se trata también -y para muchos ante todo- de una obra de arte que, como tal, debe ser custodiada, conservada y exhibida.

BOVEDA DEL PRESBITERIO

